



rrp/fgp
ses.122ª/371

Oficio N°19.093

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el funcionamiento del sistema de protección financiera para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de alto costo y la incorporación de nuevas coberturas en éste (CEI N° 40), la diputada Mónica Arce Castro reemplazará a la diputada Joanna Pérez Olea.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN FINANCIERA PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS COBERTURAS EN ÉSTE (CEI N°40).